

PERFIL DE LLAMADO A COMPULSA INTERNA

Se llama a concurso interno del Área de Cirugía General para cubrir:

- 1 (un) cargo de JTP INTERINO dedicación simple para la rotación de Cirugía General - UTI - **5° año** / Emergentología y Trauma **6to año**

Se realiza compulsa interna de antecedentes para cubrir el cargo de acuerdo a los siguientes requisitos:

A. Cargo JTP INTERINO dedicación simple

Cantidad de cargos: 1 (uno)

Horario de desempeño: lunes a viernes

Lugar de desempeño: Hospital Del Carmen con convenio con la FCM, UNCuyo

Requisitos

- Ser docente actual de la rotación de Cirugía General Adscrito del área de Cirugía General (situación de revista) o agregatura vigente de condición ad honorem
- Título de grado de médico/a
- Especialidad en Terapia Intensiva
- Acreditación de relación laboral con Hospital Del Carmen Unidad de Terapia Intensiva unidad asistencial reconocida por la FCM, UNCuyo que permita recibir simultáneamente 3-4 estudiantes para realizar práctica supervisada con pacientes en el Servicio de Cirugía y en Servicio de Urgencias del Hospital Central.
- Acreditación de formación en docencia para profesionales de la salud, o compromiso de completar las mismas en el ciclo 2026/2027.

Para realizar los órdenes de mérito se conformará una comisión que evaluará los antecedentes de los inscriptos. La comisión estará compuesta por:

MIEMBROS TITULARES:

- Prof. **Dr. MATUS, Daniel Alejandro** – Profesor Titular a cargo Área Cirugía General Departamento de Clínica Quirúrgica
- Prof. **Médico FERREYRA, Daniel** - Prof. Adjunto a cargo Área Cirugía General Departamento de Clínica Quirúrgica
- Prof. **SORIA, Roberto** - Profesor Titular a cargo Área Traumatología ortopedia y Rehabilitación Departamento de Clínica Quirúrgica Departamento de Clínica Quirúrgica

MIEMBROS SUPLENTE:

- Prof. **Cassone, Eduardo José** – Profesor Asociado a cargo Área Cirugía General Departamento de Clínica Quirúrgica
- Prof. **CUTRONI, Francisco Roberto** - Profesor Titular a cargo Área Cirugía Digestiva del Departamento de Clínica Quirúrgica
- Prof. **ALBINO Germán Rodolfo** - Profesor Titular a cargo Área Urología Departamento de Clínica Quirúrgica

Según el Reglamento de la FCM UNCUIYO (Ord 6/2023)

ARTÍCULO 85.- Son funciones de los/las Jefes/as de Trabajos Prácticos (CAPÍTULO V: AUXILIARES DE LA DOCENCIA):

- a. Participar en tareas de docencia, investigación, extensión y asistenciales de la dependencia.
- b. Desempeñarse como Director/a de Obligaciones Curriculares o Coordinador/a de año si el Consejo Directivo así lo dispone.
- c. Participar en el dictado de trabajos prácticos, sesiones tutoriales u otras actividades que se le asignen.
- d. Integrar las comisiones especiales dispuestas por el Consejo Directivo o el Decano/a y toda otra misión que le sea encomendada por la Facultad.
- e. Respetar y hacer respetar las disposiciones vigentes, para asegurar el orden y normal desenvolvimiento de las actividades académicas.
- f. Cumplir con toda tarea que le sea encomendada por sus superiores, en beneficio de un mejor desenvolvimiento de las actividades de la dependencia.

Fechas:

Convocatoria: 11 al 15 de mayo

Inscripción: 18 al 22 de mayo

Evaluación de antecedentes por parte del Jurado: 26 al 28 de mayo

Dictamen Departamento de Clínica Quirúrgica: 29 de mayo

Notificación a los postulantes del orden de méritos: 01 de junio

Impugnaciones al dictamen: 02 y 03 de junio

Notificación a Secretaría académica: 04 de junio

Para la inscripción se debe enviar mail a la **Secretaría del área de CIRUGÍA GENERAL** vanina.tari@fcm.uncu.edu.ar, en el **Asunto** debe colocar en mayúscula **COMPULSA INTERNA CIRUGÍA GENERAL 5to año**, adjuntar la documentación que se requiere en **un solo PDF**. (Nota de inscripción, Curriculum Vitae de acuerdo al Anexo 2, páginas 10 a 17 de la Ordenanza 11, con todas las hojas debidamente firmadas, Título de Grado, Certificados de Especialidades y Certificado de relación laboral con un Centro Asistencial reconocido por la F.C.M. – UNCUIYO, donde se permite recibir simultáneamente 3-4 estudiantes para realizar práctica supervisada en el horario estipulado para el cursado). El resto de las probanzas el postulante deberá tenerlas **disponibles** en caso de que el Jurado se las solicite.

Se les solicita que antes de enviar el correo electrónico de inscripción lean atentamente los archivos que se adjuntan (afiche de publicación, nota de inscripción y Anexo 2 de la Ordenanza N° 11 del año 2012 del C.D.).



Dr. Matus Alejandro Daniel
Profesor Titular Área Cirugía General
FCM Uncuyo